

Ambato, 24 de Abril de 2015

Señora.
MARÍA ISABEL OÑA CALAPAQUI
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SUAREZ & OÑA DISTRIBUIDORA S.A., legalmente reunida el 24 de Abril de 2015, resolvió por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de cuatro años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto.

El estatuto de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito el 31 de enero del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 07 de febrero del 2011.

Por la atención que brinde a la presente, le antícpo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Carlos Dionisio Suárez Oña
GERENTE GENERAL

Yo, MARÍA ISABEL OÑA CALAPAQUI, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía SUAREZ & OÑA DISTRIBUIDORA S.A. Ambato, 24 de Abril de 2015

Sra. María Isabel Oña Calapaqui
PRESIDENTE
C.I. 1000236545

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3380
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	347
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/04/2015
FECHA ACEPTACION:	24/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUAREZ & OÑA DISTRIBUIDORA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1000236545	OÑA CALAPQUI MARIA ISABEL	PRESIDENTE	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

07 MAY 2015
Registrado Daisy P.

Página 1 de 1

Nº 0219312